

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21855** *REPRESENTACIONES ORAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 20/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Rubén Antonio Pérez Vaquero contra la empresa "Representaciones Oran, Sociedad Limitada", con DNI/CIF B74007840, sobre cantidad, se ha dictado el día 28 de mayo de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Representaciones Oran, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 18.810,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 11 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047932-1